



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

UAI INF. N° 06/2020

INFORME DE SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES REPORTADAS COMO NO CUMPLIDAS EN EL INFORME DE PRIMER SEGUIMIENTO UAI INF. N° 05/2019, RELATIVO AL INFORME UAI INF. N° 03/2018 SOBRE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS CONTABLES Y DE CONTROL INTERNO DE EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2020 de este Departamento de Auditoría Interna e instrucciones impartida mediante Orden de Trabajo N° 03/2020, se ha efectuado el segundo seguimiento de las recomendaciones no cumplidas del contenido del informe de primer seguimiento UAI INF. N° 05/2019 de 28 de febrero de 2019, informe de seguimiento de las recomendaciones del informe UAI INF. N° 03/2018, sobre Aspectos Administrativos Contables de Control Interno del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Universidad, al 31 de diciembre de 2017. En el citado informe UAI INF. N° 05/2019, se determinó que once (11) recomendaciones no fueron implantadas a la fecha del primer seguimiento. Por cuanto, en el presente seguimiento, que corresponde al segundo, se verificó la implantación de las once (11) recomendaciones reportadas como no cumplidas.

El segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones, se efectuó en cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental que fueron emitidas por medio de la Resolución N° CGE/094/2012 de 27 agosto de 2012 y las normas que facultan este procedimiento que se detallan a continuación:

- La norma 219, Seguimiento, numeral 01 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental de las Normas de Auditoría Gubernamental, establece lo siguiente: “(...) las unidades de Auditoría Interna de las Entidades Públicas deben verificar oportunamente el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en sus informes (...).
- La norma 306, comunicación de resultados, en sus numerales 01, 08 y 10 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna de las Normas de Auditoría Gubernamental.

Los objetivos del seguimiento son: Verificar el grado de implantación de las recomendaciones no cumplidas del informe de seguimiento UAI INF. N° 05/2019 de 28 de febrero de 2019, referente al informe UAI INF. N° 03/2018, sobre Aspectos Administrativos Contables de Control Interno del Examen de Confiabilidad de Registros



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

y Estados Financieros de la Universidad, al 31 de diciembre de 2017. Verificar el cumplimiento de los plazos establecidos en el cronograma de implantación de Recomendaciones y Determinar el estado y los resultados de la implantación de las recomendaciones: cumplidas, no cumplidas y no aplicables.

El objeto del examen comprende el informe de Auditoria Interna UAI INF. N° 03/2018 sobre: “Aspectos Administrativos Contables de Control Interno del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Universidad, al 31 de diciembre de 2017”.

El seguimiento fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoria Gubernamental (NAG. N° 219) y se verificó la implantación del 100% de las recomendaciones no cumplidas del contenido del informe de primer seguimiento UAI INF. N° 05/2019 de 28 de febrero de 2019, referente al informe UAI INF. N° 03/2018, sobre Aspectos Administrativos Contables de Control Interno del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Universidad, al 31 de diciembre de 2017. El seguimiento se efectuó considerando en el alcance como fecha límite para efectuar la verificación del cumplimiento de las recomendaciones al 31 de diciembre de 2019, considerando además la documentación e información generada hasta la fecha de emisión del presente informe.

Como resultado del seguimiento a la implantación de las recomendaciones reportadas como no cumplidas en el informe UAI INF. N° 05/2019 de 28 de febrero de 2019, relativo al primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en el informe de Auditoria Interna UAI INF. N° 03/2018, sobre Aspectos Administrativos Contables de Control Interno del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Universidad, al 31 de diciembre de 2017, se evidenció que las once (11) recomendaciones no cumplidas y reportadas en el mencionado informe, tres (3) fueron implantadas y siete (7) no fueron implantadas y una (1) fue calificada como no aplicable a la fecha del seguimiento.

Sucre, 28 de febrero de 2020